

completo del tema, sino la de alimentar la reflexión sobre algunos elementos seleccionados. Con excepción del último artículo, con el resto de la obra el lector no llegará a saber nada sustancialmente nuevo. Ni las mínimas modificaciones de artículos viejos, ni la introducción pueden cambiar nada al respecto. Entonces podemos legítimamente preguntarnos en qué radica el interés del libro. Tanto más cuanto que, en primer lugar, el subtítulo y la siempre mencionada corta duración en particular de la Constitución de Cádiz pasan por alto el gran impacto que tuvo este texto jurídico español de 1812 en el liberalismo europeo de los años 1820 y 1830 y, en segundo lugar, reducen la importancia de la citada Constitución para el desarrollo constitucional, político y social ulterior del país a lo largo del siglo XIX.

*Jens Späth*  
(Istituto Storico Germanico di Roma, Italia)

**Fernando Durán López (edición, introducción y notas): *El Patriota en las Cortes (Cádiz, diciembre de 1810 a marzo de 1811)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid (Colección Historia Política y Social, 4) 2012. 447 páginas.**

Mucho se ha publicado sobre la Guerra de la Independencia, de las Cortes de Cádiz y de la Constitución española de 1812 y se sigue publicando hoy en día con ocasión del bicentenario. Por supuesto podemos considerar que las investigaciones más recientes realizadas por la prensa se han llevado a cabo con mucha seriedad. Pese a todo, aún podemos notar algunas carencias en estudios y en varias ediciones de fuentes. Fernando Durán López, profesor de Literatura en la Universidad de Cádiz, colma una de estas lagunas con su edición del periódico *El Patriota en las Cortes*.

*Diario crítico de sus debates* que había permanecido en el olvido durante mucho tiempo. Durán López, que estudia temas en la frontera entre literatura, medios de información e historia, es una de las personas que, con Beatriz Sánchez Hita, mejor conocen el tema. Es pues una suerte que se haya propuesto editar un periódico tan importante para la comprensión del período. Hay que saber que *El Patriota* acompañó, comentó y criticó el trabajo parlamentario de las Cortes como ningún otro medio y, por eso mismo, representa una fuente de gran valor muy diferente del oficial *Diario de Cortes*.

El presente libro se divide en dos partes: en la primera (un tercio del total), el autor describe detalladamente la publicación, el desarrollo y el contenido del periódico e incluye una bibliografía seleccionada; en la segunda parte son reproducidos los 26 números de *El Patriota*, publicados entre el 10 de diciembre de 1810 y el 7 de marzo de 1811, sin ningún recorte. La edición se basa en una colección del periódico íntegramente conservada en la Real Biblioteca de Palacio de Madrid. En su conjunto, *El Patriota*, con dos números semanales disponibles en Cádiz, representa un ejemplo destacable de la interacción entre política, opinión pública y periodismo. Al concentrarse en los acontecimientos en las Cortes en los primeros meses de la asamblea, representa al mismo tiempo una contribución importante para la historia del nacimiento del parlamentarismo español y de la opinión pública en dicho país. *El Patriota* contribuyó siempre con la máxima publicidad y transparencia al trabajo gubernamental y parlamentario. En el centro de cada número se halla un análisis crítico sobre diferentes aspectos que las Cortes habían discutido. También podemos notar la rúbrica “Variedades”, que discutía temas diversos, así como, en ocasiones, la

rúbrica “Avisos”, en la que se daban informaciones internas al periódico. Es importante anotar que *El Patriota* no contenía ninguna noticia nacional. Formaba parte de una amplia gama de medios entre los cuales pretendía destacarse a través de una visión profundamente liberal. A pesar de que se desconozca el editor de *El Patriota*, podemos decir, sin miedo a equivocarnos, primero, que se trataba de un jurista que mantenía estrechas relaciones con el ejército y, segundo, que era un publicista que había vivido experiencias traumáticas con la Inquisición o la censura gubernamental, ya que estas problemáticas vuelven repetidamente en ciertos escritos suyos.

Durán añade al final de la edición numerosas notas útiles tanto para completar el estudio preliminar como para facilitar la lectura del periódico mismo. Pero he aquí, en concepto del revisor, un defecto mayor en cuanto a la presentación: solo podemos encontrar notas finales, lo cual resulta muy incómodo, puesto que lo que le gusta al lector en una edición crítica es encontrar todas las informaciones enseguida y no tener que estar buscando en diferentes partes esas informaciones que optimizan su lectura. Además, faltan índices de diferentes tipos. Una edición crítica es un instrumento de trabajo útil solo si se pueden encontrar en ella nombres de personas y, de forma idónea, términos claramente diferenciados –en este caso ambos están ausentes–. Aparte de estos inconvenientes de lectura, en conjunto, tenemos que expresar nuestro sincero agradecimiento a Fernando Durán López porque ha puesto a disposición de un amplio público otra fuente sumamente importante para tener una buena visión global de las Cortes de Cádiz y porque ha facilitado significativamente el ordenamiento de *El Patriota* con el detallado estudio preliminar. Lamentamos sobre todo la falta de los índices por

que limita el beneficio de la edición como instrumento de trabajo científico.

Jens Späth  
(*Istituto Storico Germanico di Roma, Italia*)

**George Ticknor: *Diarios de viaje por España*. Edición, traducción, estudio preliminar y notas de Antonio Martínez Ezpeleta. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza 2012. CII + 216 páginas.**

Antonio Martín Ezpeleta, especialista en literatura española de la Universidad de Zaragoza, preparó la edición de los diarios de uno de los fundadores estadounidenses de los estudios hispánicos, en un sentido amplio, no solamente españoles, que desarrollaron sus actividades en las primeras seis décadas del siglo XIX. Al lado de Ticknor, cuya *Historia literaria española* fue considerada en el momento de su publicación, en 1849, como obra pionera y muy pronto se convirtió en texto canónico, publicaron en estas décadas sus famosas obras también Washington Irving y William Hicking Prescott. El primero compartió con Ticknor la experiencia de la estancia en España, el segundo perteneció al grupo de amigos cercanos de Ticknor, quien le ayudaba con las fuentes para los libros sobre el reinado de los Reyes Católicos y las historias de la conquista de México y del Perú. Estas tres personalidades son objeto permanente de interés de los especialistas no solamente por sus obras, sino también por representar la élite cultural de Estados Unidos en la segunda mitad de su existencia como Estado independiente, ligada estrechamente por lazos personales con la élite intelectual en los países de Europa occidental –sobre todo Gran Bretaña, Francia e Italia y Alemania, en este tiempo políticamente divididas–. Todos estos hechos menciona Antonio Martín